

Asunto: Campaña V.O.R.A.

ÚNETE

Expediente y Registro

Expediente: 2018_SV_207_NI

Fecha informe: 02 / 06 / 2018

Tan solo el compromiso con uno mismo es capaz de salvar vidas.

Contacto más información:

seguridadvial@defensamotociclistas.org

Desde el Departamento de Seguridad Vial de la ONG Unión Internacional para la Defensa se lanza una nueva campaña para salvar vidas en la que puedes participar tan solo con el compromiso contigo mismo.

Lema

Únete a la vida

¿Es muy sencillo?

Pretendemos un compromiso claro con un modelo de conducta en la conducción solidario, capaz de pensar en los demás que se fundamente sobre cuatro pilares básicos.

Compromiso alcanza cinco aspectos de comportamiento:



Velocidad adaptada.

Observación y atención.

Respeto y comprensión.

Auxilio.

Primera regla. Velocidad adaptada.

La velocidad es la causa que concurre en todos los siniestros de tránsito. Para que exista este tipo de siniestros es necesario que el vehículo o al menos uno de los vehículos implicados se encuentre en movimiento.

Por otro lado, la velocidad está implicada como factor concurrente en el mecanismo lesional. Sin velocidad no hay lesión.

Ya en la responsabilidad de los siniestros de tránsito, la velocidad inadecuada, esto es, la velocidad que no ha sido adaptada a las circunstancias se constituye como una causa relevante en una parte importante en este tipo de siniestros.

Si los conductores mantienen la atención permanente en la conducción, aprenden a analizar la información obtenida durante el proceso atencional y a determinar y ejecutar las medidas compensatorias al riesgo o riesgos localizados, entre las que se encuentra adaptar la velocidad, sabemos que los siniestros de tránsito descenderían de forma importante, con una repercusión social e individual que no debe ser despreciada.

Segunda regla. Observación y atención.

La regla básica para una conducción anticipada y preventiva e incluso perfectamente compatible con la diversión de conducir como actividad lúdica es la atención en la conducción. Una atención que debe ser permanente no solo por el concepto más humano de pensar en los demás, también por que conducir implica riesgos y responsabilidades.

La atención en la conducción dependerá de cuatro de los cinco sentidos del conductor. La vista (observación) prepondera sobre el resto, pero si reflexionamos un poco nos daremos inmediatamente cuenta que también son importantes el oído, tacto y olfato.

Tercera regla. Respeto y comprensión.

La circulación de vehículos se desarrolla en entornos públicos dónde la educación, formación y sensibilización individual y colectiva representan un papel fundamental dentro del marco de la convivencia.

La conducción de un vehículo es una actividad ciudadana y cotidiana que debe regirse no solo por las normas de tránsito, también por las normas de la educación en valores como el respeto hacia los demás, su comportamiento, tipos y modos de movilidad.

Comprender los problemas y errores de los demás también es una obligación moral de los conductores pues un permiso de conducción se otorga cuando se cumple con la actitud y no solo aptitud necesaria para garantizar el buen desarrollo del tránsito.

Interactuar con otros conductores es entenderles, respetarles y adaptarnos a sus diferentes capacidades y actitudes. Esto es, no solo hay que ser prudente, también educado.

Cuarta regla. El auxilio.

Si en algo se diferencia el colectivo de ciclistas, motociclistas y el de transportistas, aunque poco a poco en determinados sectores se está dejando perder, es la capacidad para ofrecerse ayuda, en caso de necesidad, unos a otros.

Esta costumbre debe ser potenciada y extendida a otros colectivos en incidentes y constituirse en praxis obligatoria en caso de accidente.

¿Tienes que pagar?

NO. Tan solo tienes que comprometerte a ser solidario cuando conduces y eso implica pensar en los demás.

¿Puedes adquirir las pegatinas?

Haz lo que quieras. Hazlas tu mismo en el ordenador o en tu imprenta habitual. También puedes encargarlas a d.catalunya@seguridadmotociclistas.org

¿Qué pegatinas representan la campaña V.O.R.A.?

Si quieres mostrar públicamente tu adhesión a la campaña V.O.R.A. cualquiera de los siguientes adhesivos puede ser de utilidad. Te recordamos que te los puedes hacer tú mismo.

Adhesivo 01



Adhesivo 02



El que acepta unirse a VORA, acepta cambiar apostar por una movilidad educada e inteligente participando de un modelo social solidario cumpliendo tan solo con cuatro reglas básicas.

Únete a la ViDa... acepta V.O.R.A.

Gracias...

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org

